



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 379
QUILLON, martes 22 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BENAVENTE LAZCANI RODOLFO EDUARDO

RUT ~~1558129-1~~

LA SUMA DE \$:107.100

Y SON:CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO EDUARDO BENAVENTE LAZCANI, PAGO DE FACTURA N° 259, POR SERVICIO DE DESRATIZACION DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ACORDE A FICHA TECNICA N° 4, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204006	010116	Fertilizantes, Insecticida	107.100		1558129-1	-0
1110302		Banco CorpBanca		107.100	1558129-1	

TOTALES : 107.100 107.100



24 MAR. 2016

CTA. CTE.49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 379	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME